ACTA Nº 2121/2026

En la Sala de Sesiones del Honorable Concejo Deliberante de la Municipalidad de Malagueño, sito en calle De los Mineros S/N; a ún (01) días del mes de octubre del año dos mil veintiséis (2026), siendo la hora diez y treinta y nueve minutos (10: 39 Hs.) se reúne este Cuerpo en Sesión Ordinaria. Con la Presidencia de su titular, Sra. Concejal MARIANA EDITH BORTOLI; y la presencia de los Sres. Concejales NANCI BEATRIZ ARIAS, MARÍA ROSA VELIZ, TATIANA NAILÉ BUSTOS, LUCAS OSCAR BETTIOL, MARÍA ROSA PACTAT y VERÓNICA VIVIANA MONTIRONI. ----------

Con el siguiente Sumario Orden del día:

1. **Actas anteriores:**

a) Lectura de Acta N° 2120/2026.-

2. **Asuntos Ingresados por Presidencia:**

a) Nota en la que se solicita homologar el Convenio de Adhesión al programa de Fortalecimiento de Concejos Deliberantes entre la Legislatura de la Provincia de Córdoba y el Concejo Deliberante de Malagueño.-

3. **Despachos de Comisión:**

a) Despacho de Comisión Especial Categoría J “Planeamiento y Desarrollo Urbano” referido al Proyecto de Ordenanza por el cual se aprueba – en primera lectura y en lo general - la ejecución de las obras hidrológicas, viales y cloacales en la urbanización “Tejas III”, y se reglamenta el régimen de cobro, distribución y formas de pago a cargo de los propietarios beneficiados.-

b) Despacho de Comisión Especial Categoría H “Tránsito” referido al Proyecto de Resolución por la cual se realiza Pedido de Informe al

Departamento Ejecutivo Municipal sobre la obstaculización de la calzada pública y dificultades de tránsito en calle Suiza y arterias adyacentes en Barrio La Perla.-

Solicita la palabra la Sra. Concejal ARIAS quien mociona la no lectura del Acta y la aprobación de la misma. Apoya la moción la Sra. Concejal VELIZ. La Sra. Sra. PRESIDENTA somete a votación lo mocionado, resultando aprobado por unanimidad.----------

Por Secretaría se da lectura a la Nota en la que se solicita homologar el Convenio de Adhesión al programa de Fortalecimiento de Concejos Deliberantes entre la Legislatura de la Provincia de Córdoba y el Concejo Deliberante de Malagueño. La Sra. Concejal ARIAS pide la palabra para mocionar el tratamiento sobre tablas de lo leído. Apoya la moción la Sra. Concejal VELIZ. La Sra. PRESIDENTA somete a votación el tratamiento sobre tablas, resultando aprobado por unanimidad. La Sra. PRESIDENTA indica que tal asunto será tratado al final de la Sesión.----------

Por Secretaría se da lectura al Despacho de Comisión Especial Categoría J "Planeamiento y Desarrollo Urbano" referido al Proyecto de Ordenanza por el cual se aprueba la ejecución de las obras hidrológicas, viales y cloacales en la urbanización "Tejas III", y se reglamenta el régimen de cobro, distribución y formas de pago a cargo de los propietarios beneficiados; el que es aprobado por unanimidad. La Sra. PRESIDENTA procede a la aprobación del proyecto, en su primera lectura y en lo general, resultando aprobada por cinco (5) votos por la afirmativa de los Sres. Concejales BORTOLI, ARIAS, VELIZ, BUSTOS y MONTIRONI; y dos (2) abstenciones de los Sres. Concejales BETTIOL Y PACTAT. Hace uso de la palabra el Sr. Concejal BETTIOL **y dice** *"…Pido la*

palabra para manifestar el motivo de la abstención. Simplemente porque el otro día, cuando estuvimos con el intendente del barrio, nos manifestó que no había apuro – en realidad –, y que más allá de que los montos se incrementan, podían esperar un poquito. Sinceramente no pude analizar en detalle todas las modificaciones. Gracias…" La Sra. PRESIDENTA indica que, según previo acuerdo, se convoca a Audiencia Pública el martes trece (13) de octubre a las dieciocho y treinta horas (18: 30 Hs.) en el Recinto de Sesiones. –----------

Por Secretaría se da lectura al Despacho de Comisión Especial Categoría H "Tránsito" referido al Proyecto de Resolución por la cual se realiza Pedido de Informe al Departamento Ejecutivo Municipal sobre la obstaculización de la calzada pública y dificultades de tránsito en calle Suiza y arterias adyacentes en Barrio La Perla, el que es aprobado por unanimidad. La Sra. PRESIDENTA pone a consideración el proyecto de Resolución resultando con tres (3) votos por la afirmativa de los Sres. Concejales BETTIOL, PACTAT y MONTIRONI; y cuatro (4) abstenciones de las Sras. Concejalas BORTOLI, ARIAS, VELIZ y BUSTOS. El asunto se da por terminado por lo que la Sra. PRESIDENTA ordena el archivo del mismo. –----------

El Cuerpo se constituye en Comisión, siendo la hora diez y cincuenta y cinco minutos (10: 55 Hs.). Se reanuda la Sesión siendo la hora once y diecinueve minutos (11: 19 Hs.) con la lectura del Despacho respectivo, el que es aprobado por unanimidad. La Sra. PRESIDENTA pone a consideración la Resolución para homologar el Convenio de Adhesión al programa de Fortalecimiento de Concejos Deliberantes entre la Legislatura de la Provincia de Córdoba y el Concejo Deliberante de Malagueño; la que es aprobada por unanimidad. –----------

Siendo la hora once y veinte minutos (11: 20 Hs.) y sin más puntos por tratar, la Sra. PRESIDENTA da por finalizada la Sesión del día de la fecha; convocando para la próxima para el jueves ocho (08) de octubre a las ocho horas (8 Hs.) y a Comisión para el martes seis (06) de octubre a la misma hora.----------